

## **Capítulo V - LA INSTITUCIONALIDAD DEMOCRATICA ,PODER Y GOBIERNO**

### **Parágrafos 107 y 108 se fusionan en una nueva redacción:**

En términos históricos el Frente Amplio es resultado y síntesis de un largo proceso de acumulación de fuerzas en medio de un vasto campo de luchas sociales y políticas, reivindicativas y programáticas, con una permanente elaboración teórica. De búsqueda de acuerdos y consensos como única garantía en la forja de la unidad, principio rector en la conformación y cohesión del bloque social y político alternativo, expresión de grandes mayorías nacionales.

Es, en ese impulso paciente y decidido del movimiento popular y la izquierda uruguaya que abarca al menos casi la segunda mitad del siglo XX; es en la lucha obrero estudiantil, en el despertar del campo y en la maduración de corrientes en el seno de la iglesia que devuelven el espíritu original del cristianismo, en la activa participación de la intelectualidad y la Universidad, en el programa del Congreso del Pueblo y en la unidad de los trabajadores en su central única, donde se cimienta la fundación del Frente Amplio como la máxima expresión de la unidad política, amplia y sin exclusiones de las fuerzas de izquierda y progresistas.

El enfrentamiento al avance del autoritarismo, la escalada fascizante a nivel nacional y regional, polarizó la sociedad y sin duda hubo de actuar como un catalizador que aceleró el proceso.

El Frente Amplio por sus antecedentes, nace como una real alternativa de poder popular, con un proyecto nacional, democrático, antimperialista y latinoamericanista, superador del modelo del gran capital.

El Frente Amplio es una fuerza democrática por su composición social y su definición teórica, política, por su valor progresivo de acumulación, conquistado en la lucha de los pueblos, que integra las mejores tradiciones y la idiosincrasia de nuestro pueblo, heredera del ideario y la revolución artiguista.

La democracia es la vía de la transformación social, política y cultural de la patria.

Los valores superiores compartidos por los frenteamplistas en su diversidad ideológica, nos comprometen no sólo en su promoción discursiva sino también, con una ética de acción política como organización, como gobierno y como ciudadanos.

**(En la comisión se acordó unificar los dos ítems en una nueva redacción en función de los términos debatidos previamente y las mociones presentadas.)**

### **Parágrafo 109:**

Luego de la larga noche de la dictadura, el FA surge fortalecido y con el mismo compromiso fundacional: democracia y desarrollo, van unidas como la libertad

y la igualdad, el anti-imperialismo y el latinoamericanismo,.

Sin duda, la experiencia de la lucha contra la dictadura permite al FA insistir en la profundización de la democracia y la insoslayable participación ciudadana. Es imprescindible en este sentido, comprender que sin verdad, memoria, justicia y reparación, no es posible construir un futuro en democracia.

La convicción es clara, la democracia se defiende si se amplía y profundiza a todos los aspectos de la vida ciudadana. Un proceso de tal complejidad, que transforma las relaciones de poder, no admite impaciencias, ni atajos, sino un trabajo paciente de educación ciudadana y de acción política transformadora.

**(Acuerdo desde el inicio, nueva redacción con todos los aportes)**

**Parágrafo 110:**

Para la izquierda, el ejercicio del gobierno y del poder debe sustentarse en la austeridad, la honestidad, la transparencia en la gestión y el cumplimiento de lo comprometido con la ciudadanía en el programa. Es la lucha constante contra el clientelismo, el nepotismo, la corrupción, el corporativismo y toda forma del ejercicio del poder para fines personales o de grupos de privilegio, así como contra toda forma de violencia que se ejerza desde lo institucional, todo lo cual debe ser motivo de control permanente y de medidas de corrección desde una ética de izquierda.

**(Acuerdo en la comisión para la nueva redacción)**

**Parágrafo 111:**

Las posibilidades de incidir en forma efectiva y generar cambios en la sociedad requieren de decisiones que presenten oportunidades reales de implementación. Estas decisiones estarán basadas en procesos de participación, negociación, concertación, articulación de diferentes actores sociales e institucionales y procesos de acercamiento y diálogo permanente con la ciudadanía y sus organizaciones sociales. En este proceso es necesario descentralizar el poder político a los vecinos y a las organizaciones populares, donde la fuerza política, su organización, su iniciativa y su capacidad de repuesta, son sustantivos. Para ello se requiere de una sociedad formada, informada y movilizada en forma permanente.

**(Acuerdo desde el inicio para nueva redacción con todos los aportes)**

**Parágrafo 112:**

Los espacios de encuentro, formación y síntesis entre frenteamplistas a todos los niveles, territoriales, funcionales y temáticos, como lo han sido entre otros, el Congreso, los Plenarios Departamental y el Nacional, los comités de base en los que confluyen partidos, sectores y frenteamplistas no sectorizados, son fundamentales para el desarrollo de la acción política permanente de nuestro

Frente Amplio.

Una fuerza política de esta dimensión, con las responsabilidades que ha ido adquiriendo en la acción política cotidiana, unidas a las tareas de gobierno nacional, departamental y municipal, necesita ampliar permanentemente la adhesión y la participación de su base social. Para ello debe prestar atención a los efectos de no accionar medidas desde el gobierno que debiliten el bloque social y político.

Debemos fortalecer nuestra coalición-movimiento de manera que asuma con mayor protagonismo ser el eje político de dicho bloque social.

Estas características deben reafirmarse manteniendo como elementos sustanciales, la unidad de estrategia, de conducción y de acción, para fortalecer el proyecto que represente a las mayorías nacionales.

**(Acuerdo en la comisión para nueva redacción con los aportes)**

**Parágrafo 113:**

En el texto original, después del punto en sostenibilidad se agrega esta frase: **El acceso a los medios de comunicación, tanto los tradicionales como los de nuevas tecnologías y la democratización de los mismos, son determinantes para la construcción de una cultura alternativa a la dominante.**

La frase final se mantiene igual.

**Parágrafo 114:**

Agregar al final del texto original:

**El derecho de los ciudadanos al ejercicio del voto y a la participación, debe asegurarse a todos, más allá de su lugar de residencia, y evitar cualquier otra forma de discriminación.**

**Parágrafo 115:**

Se mantiene el texto original.

**Parágrafo 116:**

Hay varias propuestas, se acordará en la Comisión en el Congreso.

**Parágrafo 117:**

Se agrega en el texto original en la segunda frase, luego de las ciudadanas deben ser: **y deberán seguir siendo autónomas....**

Luego continúa todo el texto original.

**Parágrafos 118 y 119:**

No hubo acuerdo, pasan todas las mociones a la Comisión en el Congreso.

**Parágrafo 120:**

Al final del texto original se agrega:

**La construcción y fortalecimiento del bloque político y social de los cambios, contrahegemónico de la cultura y la ideología dominante, asegurará la continuidad de nuestro proyecto en favor de nuestro pueblo, con éste como protagonista principal de las transformaciones.**

**(Acuerdo en la comisión para incorporar esta moción)**